



Terence Crawford
se retira del boxeo

B.03



Yolanda Andrade
vuelve a recaer
por problemas
de salud

B.03



**SECTUR COMPARCE
ANTE EL CONGRESO**

ESTADO PÁG. 03

Hoy Día Internacional
del Migrante

CLIMA HOY

PALENQUE
MÁX. MIN.

13° 20°

DIARIO DE PALENQUE

CHIAPAS - TABASCO



JUEVES 18 de Diciembre de 2025

Núm. 5681

LA VOZ DEL SURESTE

Diario de Palenque

DiariodePalenqueOficial

Año 17 \$10.00



Se construirán
cuatro Centrales
Ciclo Combinado
(CCC); tres
Centrales
Fotovoltaicas
(CFV); 3
proyectos de
energías limpias:
dos fotovoltaicos
y uno eólico



Catazajá
presente en
informe de
Emiliano Zapata



**ISSTECH
ENCIENDE LA
NAVIDAD CON
ALEGRÍA**

ESTADO PÁG. 03

APUESTA POR ENERGÍAS LIMPIAS CFE IMPULSARÁ LA GENERACIÓN DE 6 MIL MW: SHEINBAUM

La presidenta manifestó que se garantiza que el Estado genere 54% de energía, para la transmisión de la energía se contemplan 66 proyectos de los que 22 ya están en curso y en 2026 iniciarán 44 más

B.01

CONEXIÓN AXN

Wifi Satelital
Redes, Series, Música, Juegos



El Internet que va contigo



**CHIAPAS E HIDALGO FIRMAN
CONVENIO LABORAL**

PRIMERO EL PUEBLO ESTADO. PÁG. 03



**REGIÓN
ALTAMIRANO
ENTREGA VIVIENDAS
EN ZONA TOJOLABAL**

B.01



ZONA NORTE

**YAJALÓN CELEBRA EVENTO
DECembrino 2025**



**CHILÓN IMPULSA
A CAFETICULTORES**

CLICK

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHILÓN, MARIO HERNÁNDEZ AGUILAR, JUNTO A LA SÍNDICA MUNICIPAL JUANA MIRIAM MORENO GÓMEZ, ASISTIÓ A LA ENTREGA DE MATAS DE CAFÉ ENCABEZADA POR EL ÁREA DE FOMENTO AGROPECUARIO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE INMUCAFÉ.



ZONA NORTE

**REABREN
PARADOR
TURÍSTICO
DE OCOSINGO**

B.04



DIF Palenque acerca las ayudas técnicas

•COMUNICADO:
PALENQUE

Con el firme compromiso de contribuir al bienestar y mejorar la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Palenque llevó a cabo la entrega de ayudas técnicas de manera ca-

sa por casa, acercando estos apoyos directamente a los hogares de quienes más lo necesitan.

Esta acción tiene como objetivo facilitar la movilidad, promover la autonomía y fortalecer la inclusión social de personas con discapacidad, adultos mayores y personas con limitaciones físicas, garantizando que los apoyos lleguen de forma oportuna y digna, sin que las y los beneficiarios tengan que

trasladarse.

A través de estas entregas, reafirmamos nuestro compromiso de trabajar con sensibilidad y responsabilidad social, priorizando la atención personalizada y el acompañamiento directo a las familias, contribuyendo así a mejorar sus condiciones de vida y a construir una comunidad más solidaria e incluyente.

Invitan a Procesión de Navidad y Fin de Año

•REDACCIÓN: PALENQUE

La Parroquia de Santo Domingo de Guzmán invita a toda la comunidad a sumarse a la Procesión de Navidad y Fin de Año, que se llevará a cabo los días 24 y 31 de diciembre, a partir de las 07:00 p.m., con punto de reunión en la Capi-

lla de San Juan Diego, ubicada en la Colonia Bajluntié.

Durante la procesión, las familias y participantes podrán llevar farolitos, panderos y silbatos, además de asistir disfrazados de angelitos, pastorcitos o Reyes Magos, sumándose al espíritu tradicional de estas festividades.

La parroquia hace un llamado a toda la ciudadanía para disfrutar de este encuentro de fe y convivencia, que busca fortalecer los lazos comunitarios y celebrar en unión la llegada de la Navidad y el Año Nuevo.



Resaltan valor universal de Palenque

Especialistas destacaron la importancia histórica, cultural y ambiental del Parque Nacional y Ciudad Prehispánica de Palenque, Patrimonio Cultural de la Humanidad

•COMUNICADO:
PALENQUE

En el marco de la inscripción del Parque Nacional y Ciudad Prehispánica de Palenque en la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad de la UNESCO, se llevó a cabo la ponencia titulada "Palenque y su valor excepcional", impartida por la bióloga Astrid Díaz Jiménez y el arqueólogo José Pablo Bravo Coutiño.

Durante la actividad, los ponentes expusieron los principales aspectos que convierten a esta zona arqueológica y parque nacional en un sitio único y de relevancia mundial, al conjugar riqueza cultural, histórica y natural en un solo espacio. Se abordaron temas relacionados con la historia, arquitectura y arte de la antigua ciudad maya, destacando la importancia de sus estructuras, inscripciones y expresiones artísticas como testimonios fundamentales de esta civilización.



LA PONENCIA "Palenque y su valor excepcional" subrayó la necesidad de preservar este legado para las futuras generaciones.

Asimismo, se resaltó la relevancia ecológica del Parque Nacional de Palenque, subrayando su biodiversidad y el papel que desempeña en la conservación ambiental de la región.

La ponencia hizo énfasis en la importancia de preservar y proteger este patrimonio, no solo como legado cultural, sino también como un recurso natural indispensable para las

generaciones futuras.

Finalmente, se destacó que Palenque es un ejemplo emblemático de la civilización maya y un testimonio invaluable de la historia de México, cuya inscripción como Patrimonio de la Humanidad representa un reconocimiento a su valor universal y un llamado permanente a su conservación y cuidado.

Incrementan tarifa de la ruta Ocosingo-San Cristóbal

**•AGENCIA:
OCOSINGO**

Transportistas de diversas organizaciones, en su modalidad de taxis foráneos en la ruta Ocosingo-San Cristóbal de las Casas, informaron a los usuarios que ya existe una nueva tarifa del pasaje. Esto se debe a los altos costos del combustible, refacciones e insumos, lo que obligó a los transportistas a incrementar el costo del pasaje por persona, el cual entrará en vigor en los primeros días de 2026. Mientras tanto, los usuarios han expresado su protesta, ya que cada año sus bolsillos se ven afectados.

Los transportistas, agrupados en diez organizaciones, señalaron que, por acuerdo de los propietarios de las unidades que recorren diariamente cientos de kilómetros del tramo federal Ocosingo-San Cristóbal de las Casas y viceversa, se determinó en asamblea que a partir del 01 de enero de 2026 se incrementará el costo del pasa-

je. Los usuarios deberán pagar lo acordado según la ruta que tomen las unidades de transporte público, lo que ha generado inconformidad al afectar sus bolsillos.

"Los que representamos las diez sociedades cooperativas de autotransporte taxis colectivos, que operamos en la ruta Ocosingo-San Cristóbal y viceversa, informamos a nuestros usuarios que la nueva tarifa entrará en vigor a partir del 01 de enero de 2026, debido al constante incremento del precio de la gasolina, así como de las refacciones de las unidades de servicio. Esto tiene como finalidad brindar un mejor servicio. La tarifa será de 150 pesos por la vía Ocosingo-San Cristóbal, 210 pesos por la vía Chanal y Cuxuljá-Chanal, y 225 pesos por la vía Guaquitepec-Tenejapa-San Juan Cancuc, esta última en caso de bloqueos carreteros", señalaron los transportistas. Finalmente, los usuarios han expresado su malestar por el



LOS USUARIOS HAN EXPRESADO su malestar por el incremento del pasaje.

incremento del pasaje, ya que muchos, por necesidad de trasladarse a las ciudades mencionadas, se ven obligados a tomar las unidades. "Es injusto el incremento del pasaje, perjudica nuestros bolsillos, pero por necesidad tenemos que utilizar las unidades, y estos aumentos se registran cada fin de año", señalaron,



LA FIRMA del convenio permitirá compartir la Plataforma Tecnológica del Sistema Alterno a la Inspección Laboral (SAIL) para fortalecer la vigilancia y el respeto a los derechos laborales.

Chiapas e Hidalgo firman convenio laboral

El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar agradeció la hospitalidad del mandatario hidalguense Julio Menchaca y refrendó el compromiso de trabajar en unidad y colaboración interinstitucional

•AGENCIA:
HIDALGO

El gobernador del estado, Eduardo Ramírez Aguilar, agradeció al gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, por el cálido recibimiento y la hospitalidad brindada durante su visita, destacando la disposición de ambas entidades para fortalecer la colaboración interinstitucional y trabajar de manera conjunta en beneficio de la clase trabajadora.

En este marco, se llevó a cabo la Firma de Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Chiapas y el Gobierno de Hidalgo, con el objetivo de compartir la Plataforma Tecnológica del Sistema Alterno a la Inspección Laboral (SAIL), una herramienta innovadora que permitirá mejorar los procesos de supervisión en materia laboral.

El mandatario estatal explicó que esta plataforma tecnológica permitirá inspeccionar el trabajo de las empresas y verifi-



car el cumplimiento de sus obligaciones, fortaleciendo así los mecanismos de control y transparencia en el ámbito laboral.

Asimismo, señaló que con la implementación del SAIL se busca garantizar el respeto a los derechos laborales de la base trabajadora, al tiempo que se fortalecen los servicios y las responsabilidades de las empresas que operan en la entidad.

Ramírez Aguilar destacó que este convenio representa un paso importante hacia la modernización de los procesos de inspección laboral, colocando a Chiapas a la vanguardia en el uso de herramientas tecnológicas aplicadas al bienestar social y al desarrollo económico.

El gobernador expresó su reconocimiento al trabajo conjunto que se realiza con el estado de Hidalgo, subrayando que se aprovecharán los conocimientos y la experiencia compartida para consolidar un modelo de colaboración eficaz y replicable.

Finalmente, reiteró que su gobierno continuará impulsando acciones responsables, solidarias y humanas, trabajando de la mano con la iniciativa privada y la planta laboral, con el firme compromiso de construir entornos de trabajo dignos, justos y en apego a la ley.



ISSSTECH enciende la Navidad con alegría

•AGENCIA: Tuxtla Gutiérrez

Con un ambiente lleno de energía, esperanza y alegría, el personal del ISSSTECH vivió el tradicional Encendido del Árbol de Navidad, evento que fue encabezado por el director general, Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, en las instalaciones del Domo del Instituto.

Durante la celebración, el titular del ISSSTECH agradeció la presencia de las niñas y los niños que acudieron al llamado, quienes con su entusiasmo y sonrisas dieron un toque especial a este emotivo encuentro decembrino.

Avendaño Bermúdez destacó que este tipo de actividades fortalecen la unión y el sentido de pertenencia que caracteriza a la gran familia ISSSTECH, fomentando la convivencia armónica entre el personal y sus familias.

Asimismo, subrayó que el encendido del árbol simboliza la solidaridad, la esperanza y la alegría propias de la temporada navideña, valores que inspiran a seguir trabajando con compromiso y humanismo en beneficio de la comunidad.



REFUERZAN PREVENCIÓN DEL SARAPIÓN EN COMERCIOS

La Secretaría de Salud, a través de la Coordinación de Protección contra Riesgos Sanitarios de la Jurisdicción Sanitaria número I, estableció un acuerdo de colaboración con restauranteros y 300 tortillerías del estado para la difusión de material preventivo sobre el sarampión en sus establecimientos.



IMPULSAN CULTURA DE PAZ DESDE LA INFANCIA

Con el objetivo de promover valores de paz y sana convivencia desde la infancia, niñas y niños de la Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas del Río", de la comunidad de Copoya, participaron en una jornada de intercambio de juguetes bélicos por juegos que estimulan la creatividad, la imaginación y el trabajo en equipo.

Titular de SECTUR comparece ante el Congreso



MARÍA EUGENIA Culebro Pérez, compareció ante las y los diputados de la Comisión de Turismo del Congreso Estatal.

•AGENCIA:
Tuxtla Gutiérrez

La secretaria de Turismo de Chiapas Sectur, María Eugenia Culebro Pérez, compareció ante las y los diputados de la Comisión de Turismo del Congreso Estatal como parte de la Glosa del Primer Informe de Gobierno de Eduardo Ramírez Aguilar, donde destacó que gracias a la seguridad que se vive en Chiapas, aumentó el número de visitantes y por ende, la actividad turística, lo que impulsó la economía.

En su comparecencia, detalló sobre la inversión hotelera, restaurantes, capacitación en servicios y en particular la puesta en marcha de la aerolínea AeroBalam, lo que permite mejorar la conectividad aérea con destinos turísticos de la entidad y con otros estados del país.

Informó sobre el desarrollo de hoteles, restaurantes y la mejora de la conectividad aérea (aeropuertos) y la consolidación del Tren Maya.

Entre los principales avances expuso las acciones de capacitación y profesionalización del sector, la promoción turística de Chiapas a nivel nacional e internacional.

Además, sostuvo que La carretera Palenque-Ocosingo, La Ruta de las Culturas Mayas, potenciará el desarrollo económico y la conectividad entre los pueblos. Asimismo, informó que Chiapas reportó más de 5.2 millones de turistas en 2025, superando cifras de 2024. Con una recuperación del 30-40 por ciento en el primer semestre y superando los 6 millones de visitantes proyectados para el año, gracias a estrategias de seguridad y promoción, enfocándose en sostenibilidad, experiencias diversas (naturaleza, cultura) y la reactivación económica de comunidades, buscando posicionar a Chiapas como destino de clase mundial.



EDICTO

IUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CATAZAJÁ-PALENQUE AL PÚBLICO EN GENERAL

En el Expediente número 752/2025, relativo al Juicio Jurisdicción voluntaria de Información AD PERPETUAM promovido por TERESA DE JESÚS RODRIGUEZ ZARATE a bienes del extinto EPIFANIO GÓMEZ LÓPEZ Mediante al acuerdo del 07 SIETE DE NOVIEMBRE DEL 2025, se ordenó publicar el presente aviso.....

JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CATAZAJÁ-PALENQUE, Palenque, Chiapas; 07 siete de noviembre del 2025 dos mil veinticinco.....

-- Por presentada TERESA DE JESÚS RODRIGUEZ ZARATE parte actora del presente juicio, con su escrito de cuenta recibido el 06 seis del presente mes y año en curso y anexo consistente en: una copia certificada de acta de defunción, una copia certificada de acta de nacimiento y una copia certificada de acta de matrimonio, el cual se glosa a los autos para que obre como corresponda.....

-- Al efecto, se tiene por cumplimentada la preventión ordenada en autos, en consecuencia, se provee al respecto.....

-- Ahora bien, con fundamento en el artículo 924 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, se da trámite a la información ad-perpetuam planteada.....

-- Se admite la TESTIMONIAL a cargo de ANAHÍ MAZARIEGOS GONZÁLEZ Y MIGUEL HERNÁNDEZ OSORIO, sin embargo, por el momento se deja de señalar fecha y hora para su desahogo, hasta en tanto se haya otorgado la amplia publicidad requerida en el citado precepto.....

-- En esa testifical, se instruye a la secretaría del conocimiento para efectos de elaborar los edictos, que la promovente deberá publicar en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, debiendo hacer tres publicaciones dentro del término de 9 nueve días naturales.....

-- En la inteligencia que, si bien la ley no establece de manera literal que dicha publicación deba realizarse en día naturales o hábiles, y el modo de realizarlo, no obstante, atento a la interpretación del de la tesis con Registro digital: 198047, de título: EDICTOS. PUBLICACIÓN DE LOS. TRATÁNDOSE DEL REMATE DE BIENES RAÍCES DEBE MEDIR UN LAPSO DE NUEVE DÍAS ENTRE LA PRIMERA Y LA ÚLTIMA (INTERPRETACIÓN DEL ARTICULO 1411 DEL CÓDIGO DE COMERCIO), la cual se aplica por analogía al caso concreto tomando en consideración, que la mencionada tesis hace un razonamiento del artículo 1491 del Código de Comercio, en que se ordena notificar los edictos tres veces dentro del término de nueve días, igual que lo que dispone el artículo 2295 párrafo cuarto del Código Civil del Estado, sin que especifique en ambos supuestos días hábiles o naturales.....

-- Luego, atendiendo a lo anterior la tesis de referencia, señala que la primera publicación habrá de efectuarse el primer día de diciembre y la tercera el noveno, y puede verificarse la segunda de ellas en cualquier tiempo, debiendo realizarse en días naturales.....

-- Igualmente, proceda el ACTUARIO JUDICIAL fijar los avisos de la radicación del juicio en los que asiente los datos del bien inmueble, que se pretende usucapir para dar amplia publicidad en el Mercado público de Palenque, Chiapas; estrados del juzgado del municipio de Palenque, Chiapas; estrados del juzgado municipal de Palenque, Chiapas y Estrados de este juzgado y además, fije un aviso que sea visible en la ubicación del inmueble atendiendo que de la lectura de la denuncia y de la constancia de no inscripción expedida por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Catazajá, el inmueble se encuentra ubicado precisamente en CALLE SAN MANUEL SIN NÚMERO, BARRIO LA ISLA, DE LA COLONIA PAKALNÁ, DE ESTE MUNICIPIO DE PALENQUE, CHIAPAS, constante de 351 metros cuadrados.....

-- Con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 39 metros colinda con calle San Manuel, AL SUR, en 09 metros y colinda con propiedad de GUILLERMO RIOS FERRER, AL ESTE en 09 metros y colinda con MARTHA PATRICIA MAZARIEGO GONZÁLEZ Y TILO LUNA IGLESIAS Y AL OESTE en 09 metros y colinda con calle dos.....

-- Por medio de la presente determinación se le hace del conocimiento al Fedatario Judicial que, a diferencia de los edictos por el periódico, los AVISOS deben ser publicados en días HÁBILES, los cuales deben efectuarse en LOS LUGARES CITADOS EN LÍNEAS PRECEDENTES, como se encuentra previsto en el artículo 64 del Código de Procedimientos Civiles del estado de Chiapas, pues se entiende como días hábiles todos los del año con excepción de los sábados y domingos y aquéllos en los que no puedan tener lugar actuaciones judiciales, de igual forma el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, el cual dice que los días se entenderán de 24 veinticuatro horas naturales; por ello, si bien ningún Estado, el cual dice que los días que no pueden tener lugar las actuaciones judiciales, es decir, que pudiera terminar se contará los días que no pueden tener lugar las actuaciones judiciales, en días que son los que entiende que las publicaciones deben realizarse en días hábiles, tomando en cuenta que son los que la labora este Órgano Jurisdiccional, pues al ser una notificación ad-perpetuam

-- a la interpretación del artículo 1491 del Código de Comercio, en que se ordena notificar los edictos tres veces dentro del término de nueve días naturales; por ello, si bien ningún Estado, el cual dice que los días que no pueden tener lugar las actuaciones judiciales, tomando en cuenta que son los que entiende que las publicaciones deben realizarse en días hábiles, tomando en cuenta que son los que la labora este Órgano Jurisdiccional, pues al ser una notificación ad-perpetuam

-- a la interpretación del artículo 1491 del Código de Comercio, en que se ordena notificar los edictos tres veces dentro del término de nueve días naturales; por ello, si bien ningún Estado, el cual dice que los días que no pueden tener lugar las actuaciones judiciales, tomando en cuenta que son los que entiende que las publicaciones deben realizarse en días hábiles, tomando en cuenta que son los que la labora este Órgano Jurisdiccional, pues al ser una notificación ad-perpetuam

-- a la interpretación del artículo 1491 del Código de Comercio, en que se ordena notificar los edictos tres veces dentro del término de nueve días naturales; por ello, si bien ningún Estado, el cual dice que los días que no pueden tener lugar las actuaciones judiciales, tomando en cuenta que son los que entiende que las publicaciones deben realizarse en días hábiles, tomando en cuenta que son los que la labora este Órgano Jurisdiccional, pues al ser una notificación ad-perpetuam

-- a la interpretación del artículo 1491 del Código de Comercio, en que se ordena notificar los edictos tres veces dentro del término de nueve días naturales; por ello, si bien ningún Estado, el cual dice que los días que no pueden tener lugar las actuaciones judiciales, tomando en cuenta que son los que entiende que las publicaciones deben realizarse en días hábiles, tomando en cuenta que son los que la labora este Órgano Jurisdiccional, pues al ser una notificación ad-perpetuam

-- a la interpretación del artículo 1491 del Código de Comercio, en que se ordena notificar los edictos tres veces dentro del término de nueve días naturales; por ello, si bien ningún Estado, el cual dice que los días que no pueden tener lugar las actuaciones judiciales, tomando en cuenta que son los que entiende que las publicaciones deben realizarse en días hábiles, tomando en cuenta que son los que la labora este Órgano Jurisdiccional, pues al ser una notificación ad-perpetuam

-- a la interpretación del artículo 1491 del Código de Comercio, en que se ordena notificar los edictos tres veces dentro del término de nueve días naturales; por ello, si bien ningún Estado, el cual dice que los días que no pueden tener lugar las actuaciones judiciales, tomando en cuenta que son los que entiende que las publicaciones deben realizarse en días hábiles, tomando en cuenta que son los que la labora este Órgano Jurisdiccional, pues al ser una notificación ad-perpetuam

-- a la interpretación del artículo 1491 del Código de Comercio, en que se ordena notificar los edictos tres veces dentro del término de nueve días naturales; por ello, si bien ningún Estado, el cual dice que los días que no pueden tener lugar las actuaciones judiciales, tomando en cuenta que son los que entiende que las publicaciones deben realizarse en días hábiles, tomando en cuenta que son los que la labora este Órgano Jurisdiccional, pues al ser una notificación ad-perpetuam

-- a la interpretación del artículo 1491 del Código de Comercio, en que se ordena notificar los edictos tres veces dentro del término de nueve días naturales; por ello, si bien ningún Estado, el cual dice que los días que no pueden tener lugar las actuaciones judiciales, tomando en cuenta que son los que entiende que las publicaciones deben realizarse en días hábiles, tomando en cuenta que son los que la labora este Órgano Jurisdiccional, pues al ser una notificación ad-perpetuam

-- a la interpretación del artículo 1491 del Código de Comercio, en que se ordena notificar los edictos tres veces dentro del término de nueve días naturales; por ello, si bien ningún Estado, el cual dice que los días que no pueden tener lugar las actuaciones judiciales, tomando en cuenta que son los que entiende que las publicaciones deben realizarse en días hábiles, tomando en cuenta que son los que la labora este Órgano Jurisdiccional, pues al ser una notificación ad-perpetuam

-- a la interpretación del artículo 1491 del Código de Comercio, en que se ordena notificar los edictos tres veces dentro del término de nueve días naturales; por ello, si bien ningún Estado, el cual dice que los días que no pueden tener lugar las actuaciones judiciales, tomando en cuenta que son los que entiende que las publicaciones deben realizarse en días hábiles, tomando en cuenta que son los que la labora este Órgano Jurisdiccional, pues al ser una notificación ad-perpetuam

-- a la interpretación del artículo 1491 del Código de Comercio, en que se ordena notificar los edictos tres veces dentro del término de nueve días naturales; por ello, si bien ningún Estado, el cual dice que los días que no pueden tener lugar las actuaciones judiciales, tomando en cuenta que son los que entiende que las publicaciones deben realizarse en días hábiles, tomando en cuenta que son los que la labora este Órgano Jurisdiccional, pues al ser una notificación ad-perpetuam

-- a la interpretación del artículo 1491 del Código de Comercio, en que se ordena notificar los edictos tres veces dentro del término de nueve días naturales; por ello, si bien ningún Estado, el cual dice que los días que no pueden tener lugar las actuaciones judiciales, tomando en cuenta que son los que entiende que las publicaciones deben realizarse en días hábiles, tomando en cuenta que son los que la labora este Órgano Jurisdiccional, pues al ser una notificación ad-perpetuam

-- a la interpretación del artículo 1491 del Código de Comercio, en que se ordena notificar los edictos tres veces dentro del término de nueve días naturales; por ello, si bien ningún Estado, el cual dice que los días que no pueden tener lugar las actuaciones judiciales, tomando en cuenta que son los que entiende que las publicaciones deben realizarse en días hábiles, tomando en cuenta que son los que la labora este Órgano Jurisdiccional, pues al ser una notificación ad-perpetuam

-- a la interpretación del artículo 1491 del Código de Comercio, en que se ordena notificar los edictos tres veces dentro del término de nueve días naturales; por ello, si bien ningún Estado, el cual dice que los días que no pueden tener lugar las actuaciones judiciales, tomando en cuenta que son los que entiende que las publicaciones deben realizarse en días hábiles, tomando en cuenta que son los que la labora este Órgano Jurisdiccional, pues al ser una notificación ad-perpetuam

-- a la interpretación del artículo 1491 del Código de Comercio, en que se ordena notificar los edictos tres veces dentro del término de nueve días naturales; por ello, si bien ningún Estado, el cual dice que los días que no pueden tener lugar las actuaciones judiciales, tomando en cuenta que son los que entiende que las publicaciones deben realizarse en días hábiles, tomando en cuenta que son los que la labora este Órgano Jurisdiccional, pues al ser una notificación ad-perpetuam

-- a la interpretación del artículo 1491 del Código de Comercio, en que se ordena notificar los edictos tres veces dentro del término de nueve días naturales; por ello, si bien ningún Estado, el cual dice que los días que no pueden tener lugar las actuaciones judiciales, tomando en cuenta que son los que entiende que las publicaciones deben realizarse en días hábiles, tomando en cuenta que son los que la labora este Órgano Jurisdiccional, pues al ser una notificación ad-perpetuam

-- a la interpretación del artículo 1491 del Código de Comercio, en que se ordena notificar los edictos tres veces dentro del término de nueve días naturales; por ello, si bien ningún Estado, el cual dice que los días que no pueden tener lugar las actuaciones judiciales, tomando en cuenta que son los que entiende que las publicaciones deben realizarse en días hábiles, tomando en cuenta que son los que la labora este Órgano Jurisdiccional, pues al ser una notificación ad-perpet



Región

JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 2025 // CONTÁCTANOS: 916.163.9563



EL ALCALDE José Luis Damas, asistió al primer informe de actividades del presidente municipal de Emiliano Zapata, Tabasco, fortaleciendo los lazos de coordinación regional.

Catazajá presente en informe de Emiliano Zapata

•CATAZAJÁ: DP

El presidente municipal de Catazajá, José Luis Damas Ortiz, acudió a presenciar el primer informe de actividades del presidente municipal de Emiliano Zapata, Tabasco, Armin Marín Sauri, acto que reunió a autoridades de distintos niveles de gobierno.

El evento tuvo como sede la Casa de Cultura del municipio de Emiliano Zapata, espacio donde se congregaron autoridades locales, regionales y del estado de Tabasco, quienes atestiguaron la presentación de los avances y acciones realizadas durante el primer año de la actual administración municipal.

Durante el informe, se destacaron los resultados alcanzados en materia de desarro-



llo, servicios públicos y atención ciudadana, así como los proyectos encaminados a fortalecer el bienestar de la población y el crecimiento ordenado del municipio.

La presencia del alcalde de Catazajá refrendó el interés por fortalecer la cooperación y el diálogo entre municipios vecinos, promoviendo el trabajo conjunto en beneficio del desarrollo regional y el intercambio de experiencias de gobierno.



PORFIRIO CORREA López, realizó la entrega de apoyos alimentarios como un gesto de agradecimiento y cercanía con la ciudadanía.

Entrega apoyos decembrinos en La Libertad

•LA LIBERTAD: DP

El presidente municipal de La Libertad, Porfirio Correa López, llevó a cabo la entrega de un pollo y una lata de durazno a las y los ciudadanos del municipio, como una muestra de gratitud y reconocimiento a la confianza brindada a su administración.

Durante la entrega, el edil destacó que este apoyo simboliza el compromiso de su gobierno con las familias, especialmente en estas fechas decembrinas, reafirmando la importancia de mantener un gobierno cercano y sensible a las necesidades de la población.

Las y los beneficiarios agran-



dearon el gesto, el cual contribuye al fortalecimiento de la convivencia familiar y al bienestar de los hogares, resaltando el valor de la solidaridad y el apoyo mutuo entre autoridades y ciudadanía.

Finalmente, el Ayuntamiento reiteró que continuarán impulsando acciones que fomentan la unión social y el respaldo a las familias de La Libertad, priorizando siempre el respeto y la atención directa a la comunidad.

FISCALÍA COORDINA REFORZAR SEGURIDAD EN TEOPISCA

•AGENCIA:
TUXTLA GUTIÉRREZ

El fiscal general del estado, Jorge Luis Llaven Abarca, sostuvo una reunión de trabajo con el presidente municipal de Teopisca, Luis Valdez Díaz, con el objetivo de fortalecer la coordinación entre los tres niveles de gobierno y continuar construyendo un municipio seguro y en paz.

Durante el encuentro, ambas autoridades coincidieron en la importancia de mantener una estrecha colaboración para implementar acciones conjuntas de prevención y combate a la delincuencia, priorizando estrategias que permitan atender de manera oportuna las problemáticas en materia de seguridad.

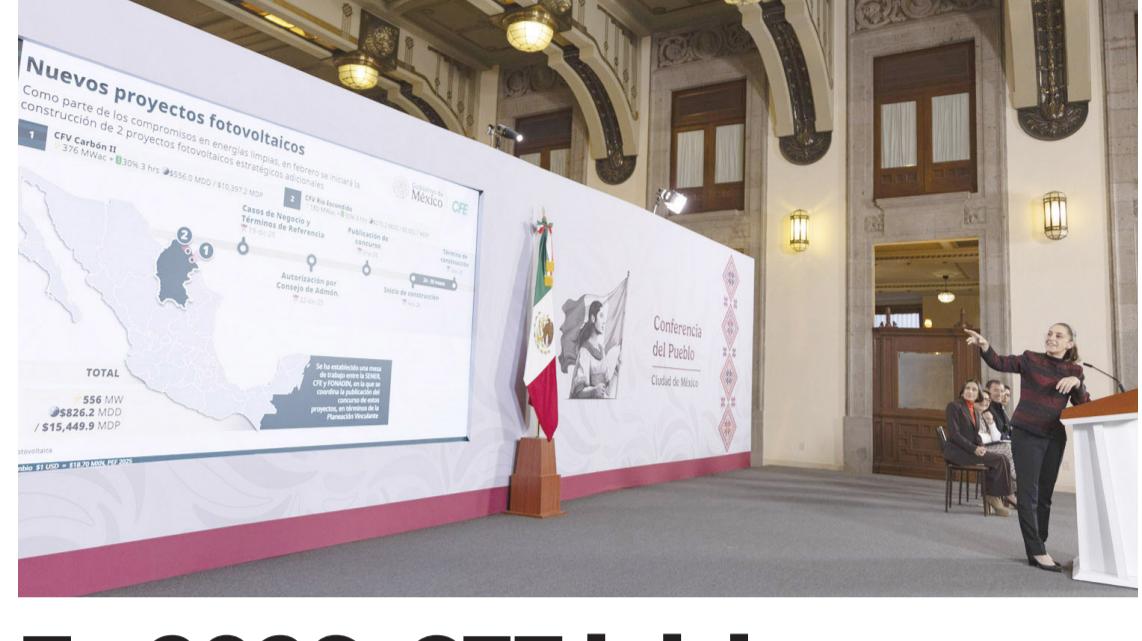


Llaven Abarca refrendó su compromiso de trabajar de manera coordinada con el Ayuntamiento de Teopisca, destacando que el bienestar de las familias es una prioridad, en especial el de niñas, niños, adolescentes y mujeres, sectores que requieren mayor protección y atención. Finalmente, se subrayó que este tipo de reuniones permiten fortalecer la confianza institucional y avanzar en políticas públicas enfocadas en la paz social, la legalidad y la tranquilidad de las y los habitantes de Teopisca.



TRAS LAS REJAS POR ROBO

La Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad del Pueblo cumplimentaron un mandamiento judicial, solicitado por la Fiscalía de Distrito Metropolitano, en contra de Javier "N", alias "El Nixon", como presunto responsable del delito de robo con violencia, cometido en agravio de Gabriel "N", por hechos ocurridos el 9 de diciembre de 2025, en la colonia Moctezuma de Tuxtla Gutiérrez.



En 2026, CFE inicia proyectos para generación de 6 mil MW: Sheinbaum

La presidenta manifestó que se garantiza que el Estado genere 54% de energía, para la transmisión de la energía se contemplan 66 proyectos de los que 22 ya están en curso y en 2026 iniciarán 44 más

•AGENCIA:
MÉXICO

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) iniciará en 2026 proyectos para generar 6 mil megawatts (MW) nuevos a través de la construcción de cuatro Centrales Ciclo Combinado (CCC); tres Centrales Fotovoltaicas (CFV); 3 proyectos de energías limpias: dos fotovoltaicos y uno eólico; así como proyectos de inversión privada para garantizar la generación de 54 por ciento de energía eléctrica nacional por parte del Estado mexicano y de 46 por ciento para la inversión privada.

"Lo que estamos anunciamos hoy es que el próximo año inicia la construcción de todas estas plantas, unas de gas, una de diésel y otras solares, para poder garantizar nuestros compromisos internacionales con la convención marco de cambio climático, eso lo hace CFE."

"El próximo año, en total estamos hablando de alrededor de 6 mil MW nuevos de energía que se van a generar y una parte muy importante con fuentes renovables de energía. ¿Qué garantizamos? 54 por ciento (de la generación eléctrica) el Estado mexicano y 46 por ciento los privados, en este nuevo esquema, que tiene orden, tiene planeación y tiene garantía, in-



SE CONSTRUIRÁN cuatro Centrales Ciclo Combinado (CCC); tres Centrales Fotovoltaicas (CFV); 3 proyectos de energías limpias: dos fotovoltaicos y uno eólico.

cluso para el privado que quiere generar y ganó un concurso, eso es lo que estamos anunciamos el día de hoy", explicó en la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo".

La directora general de la CFE, Emilia Calleja Alor, dio a conocer que ya inició la construcción de la CCC "Francisco Pérez Ríos Tula II" en Hidalgo, que sustituirá a la Central Termoeléctrica a base de combustible. Además se desarrolla la ingeniería básica y de detalle para iniciar obras en las CCC Salamanca II en Guanajuato, de Altamira, Tamaulipas y de Mazatlán, Sinaloa, que en conjunto adicionarán cerca de 3 mil MW de capacidad y tendrán una inversión de 80 mil 939.2 millones de pesos (mdp). Puntuali-

zó que la Central de Combustión Interna (CCI) de Los Cabos, Baja California Sur, se reevalúa por las condiciones actuales del mercado, con el propósito de salvaguardar un correcto desarrollo de sus obras.

Además, anunció que la próxima semana iniciará la construcción de la tercera fase de la Central Fotovoltaica Puerto Peñasco y en febrero comenzará la cuarta fase, para concluir el complejo fotovoltaico más grande de Latinoamérica, alcanzando una capacidad de mil MW, con una inversión total de 13 mil 277 mdp. Detalló que las Centrales Fotovoltaicas Carbón II y Río Escondido, en Coahuila, aportarán 556 MW de capacidad con una inversión estimada de 15 mil 449.9 mdp.

Altamirano entrega viviendas en Zona Tojolabal

•ALTAMIRANO
DP

Un gran encuentro deportivo se llevó a cabo en la Zona Tojolabal, donde el Gobierno Municipal continúa apostándole al desarrollo de las comunidades y al impulso del deporte como herramientas de bienestar social y unidad comunitaria.



EL MUNICIPIO continúa apostándole al desarrollo de las comunidades y al impulso del deporte como herramientas de bienestar social y unidad comunitaria.



En este marco, se realizó la inauguración de viviendas, cumpliendo así un compromiso asumido por el Presidente Municipal, Gaspar Sántiz Jiménez, quien ha reiterado su compromiso de trabajar en favor de las familias de la región.

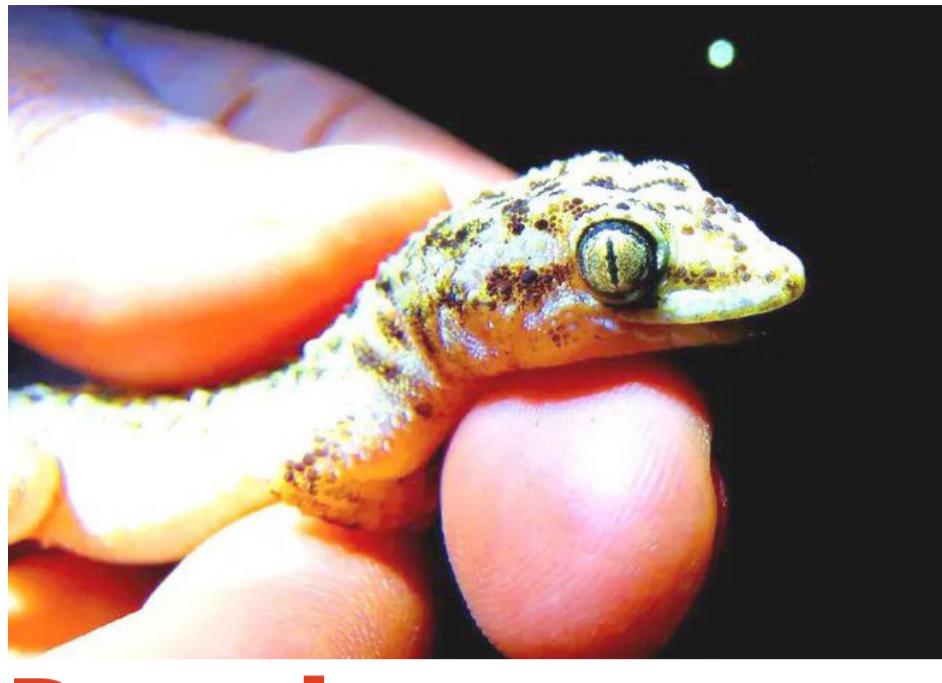
Durante el evento, el representante de la Zona Tojolabal, Edgar López Hernández, agradeció el gran trabajo que realiza el alcalde, destacando su cercanía con el pueblo, así como su calidad de hombre de compromiso.

miso y de palabra.

De igual manera, el Comité de Obras y el Comité de la Sección de la Zona Tojolabal expresaron su agradecimiento por este importante proyecto que impulsa el desarrollo integral de la región.

Se contó con la presencia de autoridades y representantes de diversas comunidades, entre ellas San Miguel, Puerto Rico y Candelaria, así como representantes de Carmen Rusia, Guadalupe, Getsemaní, Nuevo Centro Getsemaní, Palestina y Nueva Virginia, además de participantes de la cabecera municipal.

En este encuentro, las y los asistentes manifestaron su respaldo al mandatario municipal, a quien reconocen como un amigo del pueblo y un hombre que cumple su palabra. El Gobierno Municipal reafirma su compromiso de seguir trabajando por el bienestar y progreso de todas las comunidades de la Zona Tojolabal.



Descubren nueva especie de lagartija nocturna

La nueva especie de Gecko fue descubierta entre Puebla y Oaxaca; fue bautizada como Salamanquesa del Valle de Tehuacán-Cuicatlán

•AGENCIA:
MÉXICO

Una nueva especie de Gecko (lagartija nocturna) fue descubierta entre los estados de Puebla y Oaxaca y que en el año 2000 se creyó que era la Salamanquesa del Alto Balsas (Phyllodactylus bordai), pero ahora, gracias a estudios genómicos, en combinación con datos morfológicos y climáticos, se sabe que es la recién bautizada Salamanquesa del Valle de Tehuacán-Cuicatlán (Phyllodactylus ngiwa), especie endémica de la región.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), el hallazgo lo hicieron hace cinco años las Brigadas de Vigilancia y Monitoreo Biológico Comunitario de la región Chocho-Mixteca y del Valle de Tehuacán y el equipo técnico de la Dirección de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, quienes compartieron las imágenes en la plataforma iNaturalistMX.

Fernando Reyes Flores, titular de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, dio a conocer que el pasado mes de noviembre, los investigadores Tonatiuh Ramírez Reyes, Daniel R. Durán Arceo, Ricardo Palacios Aguilar y Oscar Flores Villela, publicaron los resultados en el artículo científico: "Revisión taxonómica del polifilético Phyllodactylus bordai (Squamata: Phyllodactylidae), con la descripción de una nueva especie", en la revista Zootaxa.

Destacó que este trabajo es muy importante para el conocimiento y protección del territorio que realizan las 42 brigadas de Vigilancia y Monitoreo Biológico Comunitario con el acompañamiento de las autoridades agrarias e instancias como la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), y



el personal del área natural protegida.

Además, de que se amplía el conocimiento de la rica biodiversidad de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, nombrada por decreto presidencial el 18 de septiembre de 1998, lo que contribuye a su conservación y el manejo efectivo de los ecosistemas.

Según los expertos, los geckos son animales cruciales en los ecosistemas porque actúan como controladores naturales de plagas (insectos, arañas, caracoles), ayudando a mantener el equilibrio ecológico al regular sus poblaciones, y a su vez son una fuente vital de alimento para depredadores mayores como aves y serpientes, participando activamente en la cadena trófica, incluso en la polinización y dispersión de semillas en algunos casos, siendo esenciales para la salud ambiental.

SUDOKU

	5		4	8				
1		8		7				
3	2		5		6			
4	2	1	8	9			5	
			7	9	2			
7		6	2	4	8			
8			3		6			
	1							
2	6	5						

Cada fila (Línea horizontal)

Deve contener los numeros del 1 al 9

Cada fila (Línea vertical)

Deve contener los numeros del 1 al 9

Cada subcuadrícula (de 3x3)

Deve contener los numeros del 1 al 9

Para resolver el sudoku

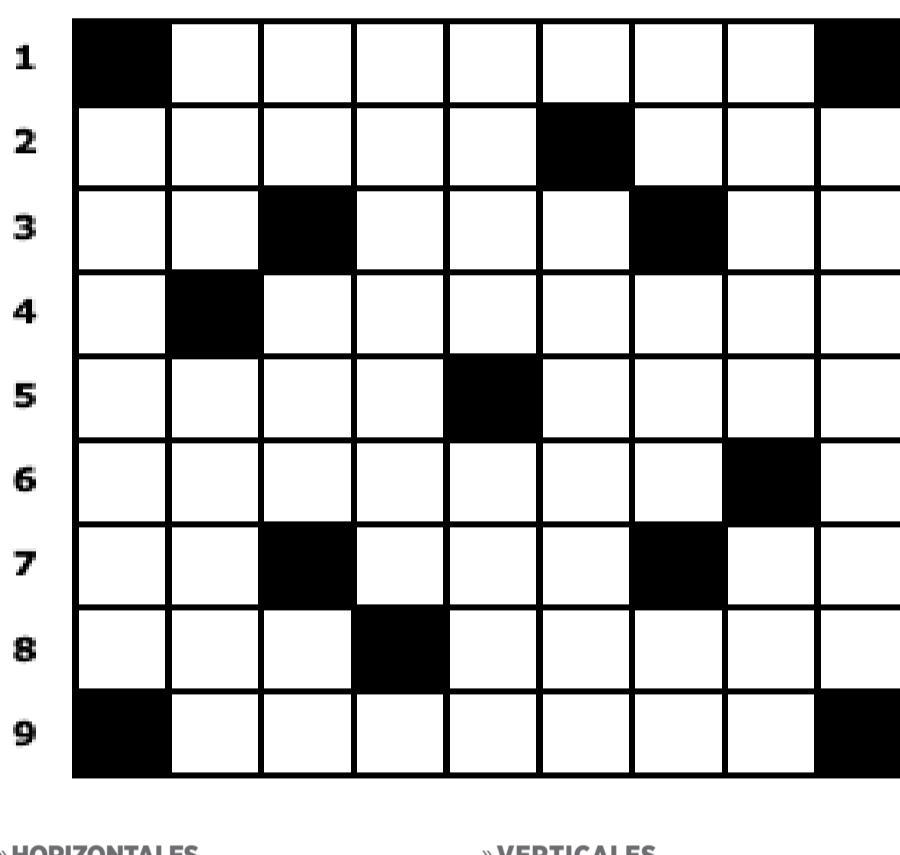
empiece por la columna o fila que tenga mas numeros previamente fijados

4	2	6	5	1	8	3	9	7
7	3	1	9	4	6	2	5	8
8	5	9	7	2	3	1	6	4
5	9	7	3	6	2	4	8	1
6	1	8	4	5	7	9	2	3
3	4	2	1	8	9	6	7	5
9	8	3	2	7	1	5	4	6
1	6	4	8	9	5	7	3	2
2	7	5	6	3	4	8	1	9

SOPAS DE LETRAS

O	F	O	I	H	G	O	D	A	C	E	U	H	A	Q	E	E	W	N	Q
C	A	E	R	U	X	R	G	I	S	Y	B	O	I	Y	K	Y	B	V	
G	G	X	N	E	C	I	M	E	A	J	P	E	B	Y	G	V	T	A	E
B	M	C	W	O	E	I	M	T	E	Z	M	A	P	J	D	K	Z	L	A
A	K	O	A	L	I	I	C	A	D	Á	Ñ	Q	N	U	V	D	V	C	P
C	J	Ñ	Z	B	P	C	T	O	Y	Z	D	H	R	P	Q	T	I	A	T
O	A	V	I	L	A	E	A	Y	D	E	V	X	I	L	K	C	C	N	F
R	Ñ	Z	A	U	U	L	T	Z	S	O	K	A	O	I	E	N	U	I	C
D	G	N	B	Q	F	I	L	A	I	D	O	R	M	D	A	I	N	C	O
A	O	I	O	M	O	I	F	E	Q	R	I	T	N	P	I	W	K	O	N
D	R	M	C	D	I	I	L	S	R	U	A	X	E	R	I	V	O	E	D
A	R	R	U	A	A	K	O	Z	V	Ó	Ñ	T	F	I	A	R	A	C	E
P	U	Z	L	R	Ñ	B	O	J	S	Y	K	I	L	M	O	E	N	Q	
S	I	I	T	J	I	A	O	P	P	A	J	O	E	L	D	B	U	S	M
X	E	Y	A	R	Ñ	N	U	E	Y	E	V	X	E	V	I	D	R	U	A
F	A	X	Q	M	G	C	E	P	A	M	P	A	N	O	T	M	Z	W	W
N	L	C	T	P	O	A	U	C	M	E	N	G	U	A	D	O	S	I	J
J	M	E	Z	I	O	R	P	A	I	D	O	S	B	Y	K	E	H		
T	C	H	D	R	O	I	C	U	G	L	Á	R	L	H	A	U	K	D	
V	E	J	I	U	R	O	A	J	P	N	Ñ	P	L	X	N	Ñ	E	R	D

Acordada
Ahuecado
Anca
Ávido
Balcánico
Bancario
Caballero
Caer
Conde
Culta
Desafiar
Desmilitarización
Menguado
Moqueta
Pámpano
Parido
Quema
Semiplano
Tío
Vampiresa



HORIZONTALES

- 1: Adular a alguien. 2: Cantidad de medicina que se toma cada vez. Persona socialmente importante por su fama, poder o influencia. 3: Suspiro, quejido. Establecimiento donde los clientes consumen bebidas y algún alimento, como tapas o bocadillos. Se mueve de un lugar hacia otro. 4: Consonante. Sitio poblado de cerezos. 5: Agur, interjección usada para despedirse. Sin compañía. 6: Reto, provocación. Mil en números romanos. 7: Símbolo químico del osmio. Combate, pelea. Sociedad anónima. 8: Apócope de santo. Bebida alcohólica de sabor dulce y hecha con sustancias aromáticas, como frutas o hierbas. 9: Arreglar algo que está roto o estropeado.

VERTICALES

- 1: Estropeados, rotos. 2: En este día, en el día presente. Tocar algo o a alguien con los labios juntos y separarlos haciendo una pequeña aspiración, en señal de cariño. 3: Primitiva moneda romana. Nombre de letra en plural. Símbolo químico del neon. 4: Inclinado a la libertad, comprensivo. Consonante. 5: Hacer comestible un alimento tostándolo al fuego. Serie de personas o cosas colocadas en línea. 6: Gramo. Estar establecido en un lugar. 7: Abreviatura de avenida. Parque zoológico. Símbolo del calcio. 8: Contrincante, competidor. Tratamiento que se da a las monjas. 9: Lugar donde se refugian o se crían palomas.

HORÓSCOPOS

ARIES

(marzo 21 - abril 20)

Este será un día especialmente favorable para los viajes y también las relaciones y contactos en general. Mejor dispuesto para las personas extravertidas, o que lleven a cabo trabajos de cara al público. Si tú encajas en esta clasificación, entonces va a ser muy probable que tengas un día afortunado, sobre todo en el trabajo.

TAURO

(abril 21 - mayo 20)

Tu tendencia a la testarudez, así como la falta de flexibilidad, o dificultad para adaptarte a situaciones nuevas, pueden llegar a ser un problema cuando las cosas no van bien y te obliga, cada vez más, a dar un giro drástico a los acontecimientos. Quizás sin darte cuenta, estás perseverando por un camino malo o peligroso.

GÉMINIS

(mayo 21 - junio 21)

Hoy la influencia de los astros te va a favorecer claramente, aunque los éxitos, alegrías, buenas noticias o cambios favorables, te van a llegar por caminos, personas o circunstancias inesperadas. También será un día especialmente inspirado y positivo para las relaciones, contactos, vida social y los viajes o el extranjero.

CÁNCER

(junio 22 - julio 22)

Este es, por encima de todo, el signo del corazón y los sentimientos. Sin embargo, si quieres estar ante un buen día, hoy vas a tener que utilizar la cabeza, ya que tendrás que tomar una decisión, tan importante como delicada, relacionada con el trabajo o los asuntos financieros, y vas a tener que apoyarte en tu lado más frío.

LEO

(julio 23 - agosto 23)

Hoy te va a llevar una sorpresa muy positiva, relacionada con tus finanzas u otros asuntos materiales, precisamente en un día en el que te preocuparán bastante estos asuntos. Es un día que tendrá dos etapas claramente diferentes, con una mañana más bien triste o incluso pesimista, pero un busco cambio para bien posterior.

VIRGO

(agosto 24 - septiembre 22)

El destino te hará justicia respecto a grandes sacrificios y esfuerzos que vienes llevando a cabo, desde hace tiempo, pero que hasta ahora no habían dado el fruto que tanto mereces, o incluso tus compañeros, o adversarios, te habían tomado bastante delantera. Sin embargo, ahora todo eso va a cambiar de forma casi súbita.



CONTRATA AL: 916 112 98 62

Guía de servicios

Restaurante Catracho 504
Sabor...
100% Catracho en Pakal-Ná
916.348.7308

DISTRIBUIDORA DE POLLOS LEO'S
SERVICIO Y CALIDAD
2da, Poniente entre Av. 5 de febrero y Periférico Norte
916.348.2000

TECATE
ABARROTES VINOS Y LICORES Pakalna
Manejamos pedidos a mayoreo y menudeo
916 112 67 00
Dirección: calle San Juan del barrio San Francisco en la colonia Pakal-Ná

TACOS Y QUESADILLAS "DON ALFREDO"
916.113.30.63
Res, cerdo, chistorra, chorizo argentino o mixto.

Mega Kranck Pollos
¡Un kranck de puro sabor!
916.138.14.07

SERVICIO TÉCNICO LUJAN
Luján ATM
ASESORÍA TÉCNICA MECÁNICA
916.348.73.02
Col. Ampliación La Mielera

EL ARBOLITO
Barrio San José, Calle Emilio Rabaza, esq. Ydilio Huerta

SUPER SIX
HIELO * MICHELADAS * LICORES
CONTAMOS CON SERVICIO A DOMICILIO
916 124 06 63
Av. Independencia esq. Periférico Sur, Palenque, Chiapas.

Grúas volvi
Servicio de Grúas las 24 Hrs.
Local y Foráneos
Maniobras - Arrastres - Salvamentos
345 1194
Independencia s/n
Col. Pakal-Ná

DICARE
CENTRO ODONTOLOGICO
Vicente Guerrero esq. 9a. Sur a una cuadra del parque de feria Palenque, Chiapas
916.141.4197
916.345.2364

Contáctanos por WhatsApp
DENUNCIAS FOTOS
INFORMACIÓN INVITACIONES
916 163.9563

Nervio Ciático • Lumbalgia • Esguinces • Trueno de anginas
• Masajes faciales • Masajes reductivos • Masajes para el estrés • Ajuste de columnas
Quiropráctico Arbey Pérez
Atención previa cita.: Cel. 961 236 88 15
Calle 5 de Febrero a unos pasos de antes Sedesol.
NA CHAN KAN
CAFETERÍA & TOURS
En el corazón de Palenque
916.348.9208
Visítanos en el andador turístico

Dr. Kent Martínez Rangel
Especialista en Cirugía General y Cirugía laparoscópica avanzada
916.102.52.38
Av. Dr Velasco Suárez #33
EN LA CLINICA PALENQUE
• Certificado por Consejo Mexicano de Cirugía General.
• Miembro de Sociedad Mexicana de Hernias
• Sociedad Mexicana de Cirugía General

Sinners
SEXSHOP Y LENCERÍA PALEQUE, CHIAPAS
916 132 63 91 José Aguilar
916 110 09 16 Evo Siners
Calle . Independencia entre 6 y 7 Sur.

MUEBLERIA HOGAR DE PALENQUE
Todo para tu hogar...
CARRETERA PALENQUE A PAKAL-NA No. 303, COL. MONTERREY CASI FRENTE A TELCEL Y CHEDRAUI
9163452070 **9161277945**

CENTRO MÉDICO ANGEL
Dr. Edmilia Alberto Angel Cerdano MEDICO CRUJIANO
Centro de Salud Integral y de Consulta Externa
Manejo Integral de Pie Diabético
• Heridas
• Llagas
• Úlceras Varicosas
• Neuropatía Diabética
• Problemas de Circulación
Informes
916 127 7997
Palenque, Chiapas. 1ra poniente norte, entre Av. Velasco Suárez y Reforma, Barrio Chino (calle del mercado).

Pollos La Brasa
SERVICIO A DOMICILIO
(916) 114-41-63
AV. 12 DE OCTUBRE
ESQUINA ABASOLO

NISSAN
Chesa Palenque
CARR. AEROPUERTO KM. 1, GUAYACÁN LA LOMITA,
PALENQUE, CHIAPAS
916.112.3513

TAPICERÍA AUTOMOTRÍZ
José M. López Ríos propietario
916 109 00 15
993 150 2193
Calzada Lázaro Cárdenas S/N
Palenque, Pakal-Ná.

coffee home
916 345 4558
916 142 3109



YOLANDA ANDRADE VUELVE A RECAER POR PROBLEMAS DE SALUD

•AGENCIA: MÉXICO

Yolanda Andrade se consolidó como una de las conductoras más reconocidas de la televisión, gracias a su trayectoria y a la cercanía que ha mantenido con el público durante años; sin embargo, su estado de salud es un tema recurrente en los últimos tiempos. Recientemente se dio a conocer que fue hospitalizada tras presentar una recaída relacionada con los padecimientos que enfrenta.

"Lamentablemente tenemos que informar que Yolanda Andrade se encuentra hospitalizada. Hasta donde sabemos, ya tiene un par de días", expresó Gustavo Adolfo Infante, quien añadió que, de acuerdo con los datos que le llegaron, el ingreso al hospital habría ocurrido tras una recaída relacionada con los padecimientos que enfrenta la conductora.

"Fue una recaída de su enfermedad. Eso es lo que se sabe hasta el momento", precisó.

El conductor también aclaró que no se han dado a conocer mayores detalles sobre el lugar donde se encuentra internada ni sobre la gravedad de su condición. "No sabemos en qué hospital está. No sabemos si está grave o no está grave o qué, pero es lo que ha trascendido", dijo.

YAHIR REVELA EL NUEVO OFICIO DE SU HIJO TRISTÁN

•AGENCIA: MÉXICO

Durante años, el nombre de Tristán, hijo del cantante Yahir, estuvo rodeado de polémica, preocupación y versiones encontradas sobre su estado de salud y su relación con las drogas. El distanciamiento entre padre e hijo fue evidente, al igual que los momentos críticos que vivió el joven. Sin embargo, en meses recientes, la historia dio un giro inesperado que hoy vuelve a colocarlos en el centro de la conversación.

Uno de los datos que más llamó la atención fue que Tristán actualmente se dedica a vender aguacates, una actividad completamente alejada del mundo del espectáculo. Para muchos, este cambio radical fue visto como una señal positiva; para otros, como una medida temporal para mantenerse ocupado y lejos de viejos hábitos.

Hoy, el panorama es distinto. Yahir ha sido cuidadoso al hablar del tema, dejando claro que no se trata de una historia perfecta ni de una solución mágica. Según explicó, el proceso ha estado acompañado de terapia psicológica, tanto para Tristán como para sus padres, entendiendo que las adicciones no afectan solo a quien las padece, sino a todo el entorno.



Terence Crawford se retira del boxeo

EL ESTADOUNIDENSE SE ALEJA EN EL PICO DE SU CARRERA, COMO CAMPEÓN INDISCUTIDO EN TRES DIVISIONES DISTINTAS

•AGENCIA: MÉXICO

El estadounidense Terence Crawford (42-0, 31 KOs), de forma sorpresiva, anunció su retiro de los cuadriláteros con un video que compartió en sus redes sociales, lo que impedirá que haya una revancha con el mexicano Saúl "Canelo" Álvarez, quien ya había expresado su deseo de llevarla a cabo el próximo año.

Después de arrebatarle el estatus de

campeón indiscutido de los supermedianos al tapatío en septiembre pasado, y tras una fuerte polémica por negarse a pagar la cuota del CMB, Bud dio a conocer su adiós, el cual se da a la edad de 38 años, como uno de los grandes en la historia reciente del boxeo.

Con el anuncio se pone fin a una de las carreras más brillantes en la historia del boxeo, una que se desarrolló casi siempre entre cuestionamientos por lo "aburrido" que era su estilo, el cual no conectó con los aficionados al boxeo.

Zona Norte

Diario de Palenque
DiariodePalenqueOficial

JUEVES 18
DE DICIEMBRE DE 2025

DIARIO DE PALENQUE
www.diariodepalenque.com.mx

4B



DÍA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE

Ante el aumento de los flujos migratorios en el mundo, en el año 2.000 la Asamblea General de la ONU proclamó el 18 de diciembre como el Día Internacional del Migrante, con la finalidad de impulsar el intercambio de experiencias y oportunidades de colaboración por parte de los países y regiones, ante las dificultades de la migración internacional.



MARIO HERNÁNDEZ Aguilar subrayó que fortalecer la producción primaria es fortalecer la economía local.

Chilón impulsa a los cafeticultores

El alcalde Mario Hernández Aguilar, asistió a la entrega de matas de café encabezada por el área de Fomento Agropecuario, a través de INMUCAFÉ

•CHILÓN
DP

El presidente municipal de Chilón, Mario Hernández Aguilar, junto a la síndica municipal Juana Miriam Moreno Gómez, asistió a la entrega de matas de café encabezada por el área de Fomento Agropecuario, a través de la dirección de INMUCAFÉ. Esta acción refrenda una política pública que pone al productor en el centro, impulsando mejores cosechas, mayores ingresos y una vida digna para las familias que hacen del campo su sustento y su identidad.

Durante el encuentro con cafeticultores, Mario Hernández Aguilar subrayó que fortalecer la producción primaria es for-



tales la economía local. Señaló que invertir en plantas de calidad, acompañamiento técnico y organización comunitaria no solo eleva el rendimien-

to, sino que consolida comunidades que viven y trabajan en armonía, cuidando su tierra y su futuro. "El campo es la raíz de nuestro desarrollo; cuando el campo avanza, Chilón avanza", expresó.

Con estas acciones, el Ayuntamiento de Chilón reafirma una ruta clara: respaldo permanente al sector agropecuario, cercanía con las y los productores y resultados que se sienten en cada comunidad. "Seguiremos impulsando al campo como lo hemos hecho desde el inicio de esta administración, con hechos y no con promesas", puntualizó Mario Hernández Aguilar, al reiterar su compromiso social con quienes sostienen la economía chilonense desde la tierra.



LA SUPERVISIÓN Escolar 008 realizó un emotivo evento navideño que reunió a comunidades educativas de cuatro municipios.

Yajalón celebra Evento Decembrino 2025

•YAJALÓN
DP

Con motivo de la Navidad, se llevó a cabo el "Evento Decembrino 2025" organizado por la Supervisión Escolar 008 en el municipio de Yajalón, un encuentro que destacó por la convivencia, el espíritu festivo y la participación activa de la comunidad educativa de la región.

El evento fue encabezado por la presidenta del DIF Yajalón, Mayra Salazar Trujillo, acompañada de Carlos Vásquez, primer regidor, así como de Romeo Adalberto Rodríguez Liévano, supervisor de la Zona Escolar 008, quienes reconocieron la importancia de fortalecer los valores y tradiciones en el ámbito educativo.

En esta celebración participaron 13 escuelas provenientes de cuatro municipios: Yajalón, Tumbala, Chilón y Tila, que-



nnes presentaron diversas actividades culturales y artísticas alusivas a las fiestas decembrinas, fomentando la integración entre alumnos, docentes y padres de familia.

Las autoridades asistentes resaltaron que este tipo de

eventos contribuyen a reforzar la identidad cultural, la unión comunitaria y el desarrollo integral de las niñas y niños, reafirmando el compromiso de seguir promoviendo espacios de sana convivencia y celebración en la región.

Reabren Parador Turístico de Ocosingo

•OCOSINGO
DP

La presidenta municipal de Ocosingo dio a conocer la reapertura del Parador Turístico, un espacio emblemático que busca impulsar el turismo local y resaltar la riqueza gastronómica del municipio, en compañía de las y los integrantes de la Ruta del Queso de Bola.

Durante el acto, se destacó que este parador representa un punto de encuentro para el intercambio de experiencias, la promoción de servicios y la difusión de los productos locales, convirtiéndose en una puerta abierta al turismo único que Ocosingo ofrece a visitantes nacionales e internacionales.

Las autoridades señalaron que el Queso de Bola de Ocosingo es mucho más que un producto gastronómico, ya que



encierra vivencias, tradiciones y saberes que se transmiten de generación en generación en cada una de las etapas de su elaboración, reflejando la identidad y las raíces del pueblo.

Asimismo, se invitó a la población y a los turistas a descubrir esta riqueza cultural y culinaria a través del Parador Turístico y a lo largo de la Ruta del Queso de Bola, espacios que consolidan a Ocosingo como un destino con historia, sabor y tradición.



LA PRESIDENTA municipal anunció la reapertura del Parador Turístico junto a integrantes de la Ruta del Queso de Bola, fortaleciendo la promoción gastronómica y turística del municipio.



EL AYUNTAMIENTO de Tila, en coordinación con la Dirección de Deportes Municipal, organizó el Torneo Relámpago de Fútbol 7 Categoría Infantil.

Tila impulsa el deporte infantil en la Feria Nueva Esperanza 2025

•TILA
DP

En el marco de la Feria Nueva Esperanza 2025, el Ayuntamiento Constitucional de Tila, en coordinación con la Dirección de Deportes Municipal, llevó a cabo con éxito el Torneo Relámpago de Fútbol 7 en la categoría infantil, evento que reunió a equipos de distintas comunidades y promovió la práctica deportiva entre niñas y niños del municipio.

Durante la jornada deportiva, las y los participantes demostraron entusiasmo, disciplina y espíritu de compañerismo, en un ambiente familiar donde padres de familia y asistentes apoyaron de manera constante a los pequeños

futbolistas.

Al término del torneo, se dieron a conocer los resultados finales, obteniendo el primer lugar el equipo Nueva Esperanza, seguido por Canticoc en el segundo lugar, mientras que el tercer lugar fue para la Escuela Primaria Bilingüe de Petalcingo, quienes destacaron por su esfuerzo y desempeño en la cancha.

Las autoridades municipales reconocieron el talento de las y los jugadores, reiterando su compromiso de seguir impulsando actividades deportivas que contribuyan al desarrollo integral de la niñez y fortalezcan los valores de trabajo en equipo y sana competencia en el municipio de Tila.

